

Señora Economista Superintendente de Compañías:

A efectos de dar cumplimiento con la Resolución No. 0382 de la Junta Monetaria solicito a Ud. se sirva indicar si las Compañías URANIA S.A. y ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I. han notificado a Ud. las siguientes transferencias de acciones:



ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I. · Fecha de presentación 8 de -  
Diciembre de 1982.

Cedente : Sra. Hanny Mettler  
Cesionario : Dr. Emanuel Gruninger  
No. Acciones : 3 312 de S/. 1.000 cada una  
Cedente : Sra. Regula von Tscharner  
Cesionario : Dr. Emanuel Gruninger  
No. de Acciones : 3 312 de S/. 1.000 cada una.

URANIA S.A. Fecha de presentación 30 de Diciembre de 1982.

- Cedente : Sra. Hanny Mettler  
- Cesionario : Dr. Emanuel Gruninger  
- No. de Acciones : 828 de S/. 1.000 cada una  
- Cedente : Sra. Regula von Tscharner  
- Cesionario : Dr. Emanuel Gruninger  
- No. de Acciones : 828 de S/. 1.000 cada una.

Recibiré notificaciones en el Casillero Judicial N° 10.

Atentamente,

*E.L.S.*  
Evelyn López de Sánchez  
Matrícula # 1949 - Quito

